



**Mi Universidad**

**Ensayo**

*Rossy Valentina Villegas Lopez*

*Ensayo*

*2do. Parcial*

*Educación Especial*

*Mónica Liseth Quevedo Pérez*

*Licenciatura en Psicología*

*7mo. Cuatrimestre*

## **Historía de la atención a la persona diferente.**

Esta primera unidad nos habla sobre la historia de educación especial, poniendo antecedentes históricos, el como esta era tratada y el como es en la actualidad. Mencionando definiciones, conceptos y las carencias y necesidades de la escuela y el profesorado, en pocas palabras, las dificultades del aprendizaje.

Primeramente nos dice que la educación especial ha tomado mucha importancia en la ultima decada desde el punto de vista pedagógico, médico, psicológico y social. Nos dice que aun es joven esta ciencia inclusive la menciona fragmentada con un marco teorico disperso en su estatuto epistemológico y en su orientación práctica.

La antología menciona que la educación especial podría ser tan antigua como la cultura misma y tan reciente como cualquiera de los saberes de los siglos XVIII, XIX Y XX.

### **La educación contemporánea o el nacimiento de la educación especial.**

“Entre las primeras cabe destacar los trabajos de Félix Voisin, inspector de Bicêtre, que en 1826 publicó *Des causes morales et physiques des maladies mentales*, texto en el que abogaba abiertamente por un tratamiento pedagógico de la enfermedad mental y, en 1830, sacaba a la luz una obra donde explícitamente recogía, casi por vez primera, la voz educación especial: *Application de la physiologie du cerveau a l'étude des enfants qui necessiten une education spéciale*; en la misma línea, E. Seguin publicaba, en 1846: *Traitment moral, hygiene et éducation des idiots et des autres enfants arriérés*. Desde Alemania, especialmente sensibilizada con el problema, no se dio una respuesta inferior: en 1861, Georgens y Deinhardt sacaban a la luz *Die Heilpädagogik (Pedagogía curativa)* para el tratamiento de deficientes; en 1874, Sengelmann establecía los primeros *Heilpädagogische Beratungen* (coloquios de pedagogía curativa); y, en 1898, aparecían el *Kinderfehler* y el *Hischule*, periódicos concebidos para difundir entre maestros y profesores avances de educación especial.”

A partir del siglo XX la educación especial tomaría gran relevancia abriendo escuelas en 1901 como en Bruselas y Roma.

Tanto publicaciones científicas como estudios, apoyaban el interés por la educación especial, importancia capital tuvo la edición inglesa de 1928 de Ovidio Decroly: *The Education of Mentally Defective Children*, que asentó a nivel internacional una buena parte de las líneas pedagógicas de la educación en deficientes. Importante fue también (sobre todo en USA) la *News letter of the International Council for Exceptional Children*, dirigida por Elizabeth Farrol. En España, por su carácter pionero y simbólico, merece traerse a colación el caso de Francisco Pereira, fundador en 1907 de la revista “*La infancia anormal*”.

Aquilino Polaino, mencionaba el principio de normalización que buscaba garantizar el derecho a la educación a las personas minusválidas físicas y mentales “no es sinónima de inespecialización; tampoco implica un tratamiento pedagógico idéntico al de los niños normales. La normalización continúa siendo un programa (...) que exige, cómo no, de medidas especiales” (Polaino, 1983:228).

## **Situación actual.**

En esta nueva etapa, por así decirlo, se trata que la educación especial sea algo normal, gracioso o divertido, inclusiva e integradora sin discriminar ninguna discapacidad.

La tendencia en esta nueva generación es promover la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común. Desde el enfoque educativo, sin embargo, se considera que las dificultades de aprendizaje son de naturaleza interactiva y, por tanto, cualquier alumno puede tenerlas a lo largo de su vida escolar.

Los estudiantes con discapacidad son aquellos que, por razón congénita o adquirida, tienen una o más deficiencias de carácter físico, mental, intelectual o sensorial, ya sea permanente o temporal, y que al interactuar con las barreras que le impone el entorno social, pueden impedir su inclusión plena y efectiva, en igualdad de condiciones con los demás. Asimismo, existen estudiantes con otras condiciones de vida, como el autismo o el trastorno por déficit de atención e hiperactividad que, aunque no se consideran propiamente discapacidades, pueden erigir barreras para aprender y participar en la vida familiar, social y escolar, debido a dificultades en la interacción social, comunicación, lenguaje, integración sensorial y conducta, por lo que requieren de apoyos significativos y de una atención educativa diferenciada.

Por su parte, los estudiantes con aptitudes sobresalientes son aquellos capaces de destacar significativamente del grupo social y educativo al que pertenecen, en uno o más de los siguientes campos del quehacer humano: científico-tecnológico, humanístico-social, artístico o de acción motriz. Se consideran cinco tipos de aptitudes sobresalientes: intelectual, creativa, socioafectiva, artística y psicomotriz.

A través de los Centros de Atención Múltiple (CAM) y las Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER), el Subsistema Educativo Estatal brinda atención educativa a alumnos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, asociadas a discapacidad y aptitudes sobresalientes, con el fin de promover su ingreso, permanencia y egreso de los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y formación laboral.

La actualización didáctica y científica del profesorado representa un factor determinante para alcanzar el objetivo de innovación en la escuela, nosotros vamos a analizar este tema tan complejo desde una triple perspectiva, que atendiendo a una variable histórica por su aparición en la escena educativa, señalamos a continuación:

- A. El programa de integración educativa.
- B. La reforma del sistema educativo. (Logse).
- C. Los nuevos planes de estudio en las universidades.

## Referencias Bibliográficas.

- Alexander, F. y Selesnick, S. (1970). Historia de la Psiquiatría. Barcelona: Espaxs
- BALBAS, M. J. (1994): La formación permanente del profesorado ante la integración. P.P.U. Barcelona.
  - Burdett, H (1891). Hospitals and asylums of the world. London: Churchill.
  - Durant, W. (1939). The life in Greece. New York: Simon and Schuster.
  - Durant, W. (1950). The age of faith. New York: Simon and Schuster.
  - ECHEITA, G. (1988): «Profesores y otros profesionales para la atención de los alumnos con necesidades educativas especiales. Reflexiones sobre su formación permanente». En: Las adaptaciones curriculares y la formación del profesorado. C.N.R.E.E. Serie documentos nº 7. Madrid. Págs. 5-22. 99
  - Fierro, A. (1984). Historia reciente –del retraso mental en España-. En R.C. Scheerenberger, Historia del retraso mental. San Sebastián: Servicio Internacional de Información sobre subnormales. • GINE, Cl. (1995): «Tendencias actuales y futuras en la educación especial: nuevos retos para los profesionales». Aula. nº 45. Barcelona. Págs. 5-9.
  - García Cordero, M. (1977). La Biblia y el legado de Oriente. Madrid: BAC.
  - Gutton, J.P. (1974). La société et les pauvres en Europe (XVI-XVIII siècles). París: PUF.
  - Henry, W.(1941). Mental hospital. En G. Zilboorgs, A history of medical psychology. New York: Norton.
  - Illán, N./Arnaiz, P. (1996). La evolución histórica de la Educación Especial. Antecedentes y situación actual. En Illán Romeu, N. Didáctica y organización en Educación Especial. Archidona: Aljibe. • LOPEZ MELERO, M. (1990): La integración escolar, otra cultura. Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía. Málaga.
  - Marti Ibañez, F. (1959). The epic of medicine. New York: N. Potter.
  - Mollat, M. (1988). Pobres, humildes y miserables en la Edad Media. México: F.C.E.
  - MUNTANER, J. J. (1991): «La integración como motor de innovación en la escuela». En: LOPEZ MELERO y GUERRERO: Caminando hacia el Siglo XXI: la integración escolar. Universidad de Málaga. Málaga. Págs. 199-210.